

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 18/22			
Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos			Hora de inicio : 3. 05 P.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO ORDINARIO TGASP			Hora de finalización 4.39 p.m.
Lugar: Encuentro virtual meet.google.com/ghb-kdhx-fmn			Fecha: 14 de septiembre de 2022
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Proyecto Curricular TGASP	Asistió
	EDINSON ANGARITA MANOSALVA	Coordinador Componente Gestión y Administración	Asistió
	VILMA HERNÁNDEZ MONTAÑA	Coordinador Componente Básico	Asistió
	YOLIMA AGUALIMPIA DUALIBY	Coordinadora Componente Electivo	Asistió
	RAFAEL EDUARDO LADINO	Coordinador Componente Técnico Operativo	Asistió
	HELMUT ESPINOSA GARCÍA	Coordinador Componente Ambiental	Asistió
	HAYDER OSVADL BAUTISTA	Invitado	Asistió
	HÉCTOR FABIO RAMÍREZ GÚZMAN	Asistente TGASP	Asistió
	NANCY PENAGOS C.	Secretaria TGASP	Asistió
Elaboró: Nancy Penagos Cárdenas		Revisó: Héctor Fabio Ramírez Guzmán	
OBJETIVO: Llevar a cabo el Consejo ordinario			
ORDEN DEL DÍA PARA EL CONSEJO ORDINARIO			
1. Verificación del quórum			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

2. Lectura del acta anterior
3. Informe de la coordinación del proyecto curricular
4. Casos de estudiantes
5. Casos de docentes
6. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Se conforma el quórum deliberante y aprobatorio. Participando los arriba verificados con apoyo en la aplicación Google Meet Attendance.

2. Lectura del Acta No. 17-22

Se informa que el Acta No. 17-22 se envió al correo de los consejeros, se recibieron observaciones por parte de consejera Yolima Agualimpia Dualiby, se realizaron las respectivas correcciones en el Acta, por lo tanto, se aprueba ad-referendum.

3. Informe de la coordinación del Proyecto Curricular

- Se dio respuesta y se envió al comité de currículo el documento de Perfil ajustado del Egresado en el marco de los Resultados de Aprendizaje, una vez realizadas las modificaciones sugeridas por los consejeros.
- Se oficializaron matriculas para el periodo académico 2022-3 61 estudiantes de los 79 inscritos, que nos llegaron 5 estudiantes de Jóvenes a la U
- Se llevó a cabo el proceso de adición y cancelación de espacios académicos a estudiantes de nuestro proyecto curricular y de otros proyectos curriculares de la FAMARENA, ESTE PROCESO ESTA HABILITADO POR VICERECTORIA ACADEMICA HASTA EL VIERNES 16 DE SEPTIEMBRE.
- Los docentes de vinculación especial del periodo académico 2022-1 de la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos continúan para el semestre académico 2022-03
- Nos aprobaron 8 monitorias para el presente semestre académico, los cuales quedan así: 1 Física Mecánica y Mecánica de Fluidos; 1 Fundamentos de Química y Operación de Plantas; 1 Biología y Fundamentos de Ecología; 1 calidad de Agua, manejo Integral de Residuos Líquidos y Gestión Ambiental 1; 1 laboratorio de Servicios Públicos; 1 SPAA, Diseño de Redes y Gestión Comercial de los Servicios Públicos; 2 Catedra Caldas (600 estudiantes).
- Se llevó a cabo en el auditorio de la sede de Bosa, un evento con rectores de colegios oficiales el día 07 de septiembre del presente año, que en representación de nuestro Proyecto Curricular estuvo la docente Ximena Parsons.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- Se envió el plan de prácticas aprobadas y que nos queda de ese rubro \$50.368.009 de \$96.519.384 aprobado para el año 2022.
- Hay plazo máximo para subir los planes de trabajo (del aplicativo académico) de los docentes de planta hasta el 16 de septiembre, que estos deben ir firmados o con el visto bueno del coordinador del Proyecto curricular.

4. Casos de estudiantes

4.1. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulada **“IMPACTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, EÓLICA Y SOLAR, EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”**, modalidad Investigación – Innovación, elaborada por la estudiante **PERDOMO ALCAZAR LAURA VALENTINA** Código 20181081008, radicado 1122, no postula a ningún docente como director.

R/. Este consejo nombra como director al docente Rafael Eduardo Ladino Peralta.

4.2. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulada **“APOYAR EN EL PROYECTO ESTRATEGICO DEL CAMBIO CLIMATICO A CAUSA DE LAS PROBLEMÁTICAS EN LAS CIUDADES CAPITALES “**, elaborada por la estudiante **LAURA LILIANA RODRIGUEZ PATIÑO**, código 20192081069, pasantía en (ASOCAPITALES), radicado 1123, postula como director al docente Fernando Sánchez Sánchez.

R/. Fernando Sánchez Sánchez, este consejo sugiere el reajuste del título de la propuesta en mención.

4.3. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulada **“DISEÑO DE UN PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL JAIRO ANIBAL NIÑO”** modalidad monografía, elaborada por los estudiantes **JAVIER SANTIAGO CASTAÑEDA TRIANA** código 20162081729 y **VALENTINA SILVA BARRETO** código 2018208105, radicado 1124 no postula a ningún docente como director.

R/. Este consejo nombra como directora a la docente Doribel Sánchez Blanco.

4.4. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulada **APOYO PARA EJECUTAR LAS ESTRATEGIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE AGUA POTABLE, PNAP**, modalidad pasantía (MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL), elaborado por la estudiante **CAROL ALEJANDRA TRIVIÑO MARTÍNEZ** código 2020108103, postula como directora a la docente Yolima Agualimpia Dualiby, radicado 1125.

R/. Este consejo nombra como directora la docente Yolima Agualimpia Dualiby.

4.5. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulada **“FORMULACIÓN DE UN TRATAMIENTO DE AGUA A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS NATURALES, PARA LA OBTENCIÓN DE AGUA SEGURA EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE LA CALERA”** modalidad monografía elaborada por las estudiantes **ANGIE TATIANA MORANTES SALDAÑA** código 20182081003 y **JENNIFER VIVIANA MARROQUÍN PEDRAZA** - código 20182081010, no postulan a ningún docente como director, radicado 1126.

R/. Este consejo nombra como directora a la docente Vilma Hernández Montaña.

4.6. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulada **“ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTOS DE REFERENCIA DE ACUEDUCTO EN BOGOTÁ CON RESPECTO A ALGUNOS MUNICIPIOS QUE COMPRAN AGUA EN BLOQUE EN UN PERIODO DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS”** elaborada por las estudiantes **MARÍA PAULA MARTÍNEZ CASTAÑEDA** código 20191081109 y **ERIKA NATALIA ESPITIA POVEDA** código 20191081099, postulan como director al docente Edinson Angarita Manosalva, radicado 1127.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/. Este consejo Edinson Angarita Manosalva.

- 4.7. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulada **“FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) PARA LA EMPRESA DIROMA S.A EN BOGOTÁ”** bajo la modalidad de investigación e innovación, elaborada por las estudiantes **HELLENN PATRICIA USECHE GUTIÉRREZ** código 20201081058 y **SHARY NAYELI SUAREZ MARTÍNEZ** código 20201081065, postulan como directora a la docente Astrid Ximena Parsons Delgado, radicado 1128.

R/. Este consejo nombra como directora a la docente Astrid Ximena Parsons Delgado.

- 4.8. Solicitud de nombramiento de director de la propuesta de grado titulada **“ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE LOS EGRESADOS EN TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DE LOS PERIODOS 2016 A 2021-3”**, modalidad pasantía interna, elaborada por los estudiantes **LIZSETTE JAMILLE SIERRA LOZADA** código 20191081048 y **JHOJAN STIVEN SUAREZ GUIZA** código 20191081056, postulan como directora a la docente Vilma Hernández montaña, radicado 1129.

R/. Este consejo nombra como directora a la docente Vilma Hernández Montaña.

- 4.9. Solicitud de cambio de título del proyecto de grado **“PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DEL AGUA, DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PALMA CUNDINAMARCA”**. Modalidad monografía, por el nuevo título **“DIAGNÓSTICO TÉCNICO-OPERATIVO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PALMA CUNDINAMARCA”** elaborado por el estudiante **CARLOS CARRIÓN VALENCIA** código 20182081070, dirigido por la docente Vilma Hernández Montaña, radicado 1112.

R/. Este consejo aprueba la solicitud de cambio de título del proyecto en mención.

- 4.10. Radicación de informe final de pasantía titulada **“GESTIÓN PARA ACCEDER A LA OPCIÓN MULTIUSUARIO DE ASEO EN LA CUIDADELA HOGARES DE SOACHA”**, elaborada por la estudiante **LAURA ALEJANDRA HERRERA GONZÁLEZ** código 20191081050, dirigida por el docente Edinson Angarita Manosalva, radicado 1069.

R/. Este consejo se da por enterado y debe proceder con la respectiva socialización.

- 4.11. Solicitud de nombramiento de evaluador del proyecto de grado titulado **“PLAN DE NEGOCIOS: HONSWEET LTDA”** modalidad emprendimiento, elaborada por los estudiantes **RODRIGUEZ CORBA LAURIE NICHOL** código 20182081064 y **SOCHÉ ESTRADA ANA SOFÍA** código 20181081013, dirigido por el docente Ricardo Alfonso Bueno Torres, radicado 1086, postula como evaluador al docente Hayder Osvaldo Bautista Herrera.

R/. Este consejo nombra como evaluador al docente Hayder Osvaldo Bautista Herrera.

- 4.12. Solicitud de nombramiento de evaluador del proyecto de grado titulado **“PROPUESTA DE DISEÑO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PANELES SOLARES FOTOVOLTAICOS EN LA VEREDA ALTO DE PAJAS MUNICIPIO DE VILLETÁ – CUNDINAMARCA”** modalidad monografía, elaborada por los estudiantes **SANTIAGO FORERO BUSTAMANTE** código 20191081072 y **LUIS ALBERTO ALFONSO CETINA** código 20191081059, dirigido por el docente Rafael Eduardo Ladino Peralta, radicado 1096, postula al docente Rigoberto Sánchez Sánchez

R/. Este consejo nombra como evaluador al docente Rigoberto Sánchez Sánchez-

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

4.13. Solicitud de No Renovación de matrícula del estudiante **JOSÉ MIGUEL MARÍN RODRÍGUEZ** Código: 20212081023 para el período académico 2022-3, lo anterior debido a complicaciones familiares s y de salud del señor padre.

R/. Este consejo aprueba la solicitud de no renovación de matrícula para el periodo académico 2022-3.

4.14. Solicitud de No Renovación de matrícula de la estudiante **LUISA ALEXANDRA MENA PIRETO** código 20212081007, lo anterior debido a problemas económicos y laborales de la familia.

R/. Este consejo aprueba la solicitud de no renovación de matrícula para el periodo académico 2022-3.

4.15. Solicitud de No Renovación de matrícula del estudiante **DANIEL SANTIAGO AMAYA MEJIA** código 20201081033, lo anterior debido a problemas de salud de un familiar adulto mayor y los padres cubren los gastos, también por motivos económicos para el desplazamiento hasta la universidad.

R/. Este consejo aprueba la solicitud de no renovación de matrícula para el periodo académico 2022-3.

4.16. La docente Doribel Sánchez Blanco radica carta de compromiso de la propuesta de grado titulada **"IMPLEMENTAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, UNA HERRAMIENTA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA HUERTA CHIHIZA-IE UBICADA EN EL BARRIO NUEVO MUZU"** modalidad monografía " así mismo se solicita el cambio de título quedando así: **(SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN LA HUERTA CHIHIZA-IE.)** , de igual forma cambio el objetivo general y los objetivos específicos, elaborada por los estudiantes **ANGIE DANIELA GARZON CASTRO** Código 20172081005 y **DIEGO ALEJANDRO VELÁSQUEZ TORRES** Código 20172081049, radicado 1117.

R/. Este consejo aprobó el cambio de título del proyecto en mención, así mismo cambio de objetivo general y objetivos específicos, se da la continuidad a dicho proyecto.

5. Varios

5.1. Nombramiento del integrante al consejo de carrera para el Componente Socio Humanístico.

R/. Este consejo de carrera nombra al docente Hayder Osvaldo Bautista Herrera como integrante en el consejo de carrera y coordinador del componente Socio-humanístico.

5.2. Elección del representante estudiantil ante el consejo de carrera,

Se recibieron dos hojas de vida de las siguientes estudiantes para representantes ante el consejo de carrera de este proyecto curricular y se realizó el siguiente estudio:

- Valentina Monroy Núñez código 20202081042
Estudiante Activa
Promedio Acumulado 3.87
Porcentaje cursado 53.8%
Está cursando cuarto semestre
- Tapiero Salazar María Camila código 20211081051
Estudiante Activa
Promedio Acumulado 3.81
Porcentaje cursado: 53.8%
Está cursando cuarto semestre

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Fueron las dos únicas hojas de vida que se postularon a la convocatoria y cumplen con los requisitos exigidos para ser representante estudiantil ante el consejo de carrera, lo anterior para seguir con el respectivo proceso. R/. Este consejo se da por enterado y seguirá con el respectivo proceso.

5.3 Informe del Subcomité de currículo y calidad.

Intervención de los docente Vilma Hernández Montaña y Helmut Espinosa García así:

5.3. Informe del Subcomité de Calidad y Currículo:

La Profesora Vilma Hernández Montaña interviene:

Se informa que el día 8 de septiembre de 2022 se entregó documento de Comentarios del Rector al Informe de Pares de Evaluación Externa para la solicitud de la Acreditación de Alta Calidad del proyecto curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, con sus respectivos archivos de los cuadros maestros, de igual manera el día 9 se da cumplimiento a las observaciones realizadas por la Coordinadora del Comité de Calidad y Currículo de la Facultad por parte de la profesora Martha Mejía, el día 13 de septiembre se reciben las últimas observaciones y sugerencias a cargo de la Coordinadora Institucional la profesora MARCELA MARTINEZ CAMARGO Coordinadora General Comité Institucional de Currículo y el día 15 de septiembre se recibe soporte de la radicación del Oficio de Comentarios al Rector por parte de la Vicerrectoría Académica.

El profesor Helmut Espinosa interviene:

El tema correspondió al ajuste de la norma que crea este comité institucional, dada la necesidad de dar alcance a las asignaciones en descargas y tiempos dentro del plan de trabajo de los profesores, de igual manera, los proyectos curriculares a través de sus consejos deben realizar las convenientes reuniones para desarrollar el ajuste de los planes teniendo en la cuenta las posibles modificaciones que en materia de créditos, meso y micro currículo faciliten aspectos claves como la flexibilización y la doble titulación. En este sentido, junto con la Profesora Vilma Hernández se propuso realizar un Taller de desarrollo curricular orientado a la evaluación y ajuste de los syllabus en el marco de la renovación del registro calificado. El señor Coordinador delega a los docentes Helmut Espinosa y Vilma Hernández para que preparen la respectiva agenda para la segunda semana del mes de octubre. El consejo se da por informado y aprueba la propuesta para adelantar este Taller Curricular.

5.4. Se proyectará un oficio a la Decanatura solicitando las prácticas académicas para el próximo semestre de Calidad del agua a cargo de la docente Vilma Hernández Montaña.

5.5. Intervención del docente Hayder Osvaldo Bautista Herrera.

Aprovecho la oportunidad para presentarme de manera formal, después del reintegro del día 26 de agosto, una vez finalizado el proceso de la comisión de estudio. Es necesario informar a este honorable consejo de carrera, que se empezó como un apoyo económico a la formación postgradual de alto nivel, en septiembre del 2018, a través del contrato 02/2018; en febrero del 2020 se solicita la comisión remunerada de estudios, para finalizar los estudios y realizar el trabajo de campo de investigación, con fines del desarrollo de la tesis doctoral, comisión que fue aprobada a través de la resolución 020/2020 del Consejo Superior Universitario (CSU); pero, con las dificultades que origino la pandemia del coronavirus en el año 2020, el trabajo investigativo y las electivas pasaron a un campo virtual. La resolución 018 de agosto 25 del año 2021, prorroga la comisión de estudios por el término de un año, tiempo que se realiza el trabajo de campo, la retroalimentación de la investigación. El día sábado 27 de agosto, se realiza la defensa de la tesis doctoral, ante

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

el honorable tribunal de sinodales, dando como resultado CUM LAUDE. Ahora, la UBC informa que los tiempos para el grado son:

Su proceso de titulación consta de la expedición de 3 documentos;

- 1.-Certificado de terminación de estudios oficial.
- 2.-Acta de Examen de Grado (se levantará el acta el día de su presentación, pero se ingresará a firmas cuando se nos otorgue fecha por parte de Secretaría de Educación del Estado y demora en tal proceso de un mes y medio).
- 3.-Grado Académico de Doctor (una vez que se nos regresa su acta de examen de grado se solicita otra cita para el ingreso del grado a firmas, ya que contamos con la fecha de entrega y se ingresa su documento a firmas a la dependencia correspondiente tarda en salir de 3 a 3 meses y medio).
- 4.-Apostillado (solo aplica para los alumnos extranjeros y el tiempo aproximado es de 15 días hábiles).

LOS TIEMPOS MENCIONADOS SON SIN CONTAR PERIODOS VACACIONALES

Agradezco a todos los compañeros que me ayudaron en este proceso, en especial al señor coordinador de TGAPS, Fernando Sánchez, por su apoyo, a Helmut Espinosa, por sus orientaciones, Gracias.

Me pongo a la disposición de las orientaciones del coordinador y de este honorable Consejo.

Siendo las 4.39 p.m. el presidente del Consejo hace el cierre de la sesión.

Original firmada

FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Presidente Consejo de carrera

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento